



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-0897** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre repercusiones de las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros de 26 de abril de 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0900** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre Proyecto de Ley para paliar los desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-0904** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre Plan de Medidas Extraordinarias y Urgentes contra la Pobreza y la Exclusión Social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0912** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acción para dar cobertura constitucional y estatutaria a los principios básicos del Régimen Económico y Fiscal Especial de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 8L/PO/P-0914** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre destrucción de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-0918** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para paliar los efectos de la crisis en el empleo juvenil, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 8L/PO/P-0889** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre declaraciones de la ministra de Fomento en relación a la política de viviendas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 8L/PO/P-0890** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio plurianual para la reposición de las viviendas del barrio de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7
- 8L/PO/P-0891** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidencia de la política de descartes pesqueros de la Unión Europea en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

- 8L/PO/P-0892** De la Sra. diputada **D.ª Belinda Ramírez Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre modificación del reglamento europeo de precios de entrada y contingentes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8
- 8L/PO/P-0893** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre incremento del número de parados en la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 9
- 8L/PO/P-0894** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación en los Campeonatos Nacionales de Juegos Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PO/P-0895** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre puesta en marcha de centros integrados de FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 10
- 8L/PO/P-0896** Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre encarecimiento del precio de los billetes aéreos desde los principales mercados turísticos, dirigida al Gobierno. Página 11
- 8L/PO/P-0898** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la acción exterior en Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-0899** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre las negociaciones con el sector del transporte escolar, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 12
- 8L/PO/P-0901** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la Orden de 14 de diciembre de 2012 en materia de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 8L/PO/P-0902** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ampliación del déficit público para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 13
- 8L/PO/P-0903** Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan sectorial para el aprovechamiento geológico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 13
- 8L/PO/P-0905** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las normas del Plan Nacional de Reformas para ahorro directo en 2013 por recortes en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PO/P-0906** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre acceso a las urgencias hospitalarias de los pacientes del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14
- 8L/PO/P-0907** Del Sr. diputado **D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho**, del **GP Popular**, sobre ideas de articular una mayoría social que diga basta a España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PO/P-0908** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pagos de las ayudas adicionales pendientes del Posei anunciadas en reunión con el sector ganadero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

- 8L/PO/P-0909** De la Sra. diputada **D.ª Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 16
- 8L/PO/P-0910** De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el anuncio del Gobierno del Estado de recortar más de mil quinientos millones de euros en el marco de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 8L/PO/P-0911** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre firma de los convenios de dependencia con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 8L/PO/P-0913** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre el Programa Extraordinario de Empleo Social 2013, dirigida a Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 17
- 8L/PO/P-0915** De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las ayudas para la movilidad de los deportistas correspondientes a los años 2012-2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PO/P-0916** Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre los precios de las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 8L/PO/P-0917** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el estudio demoscópico del CIS respecto de la confianza de los ciudadanos en el Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0897** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre repercusiones de las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros de 26 de abril de 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.053, de 26/4/13.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre repercusiones de las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros de 26 de abril de 2013, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

### PREGUNTA

*¿Qué repercusiones van a tener para Canarias las medidas adoptadas en el Consejo de Ministros celebrado el día 26 de abril de 2013?*

En Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0900** *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre Proyecto de Ley para paliar los desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.136, de 30/4/13.)

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre Proyecto de Ley para paliar los desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cuándo piensa el Gobierno elevar al Parlamento el Proyecto de Ley para paliar los desahucios, anunciado por el Presidente en el Pleno del Parlamento del día 23 de abril?*

En Canarias, a 30 de abril de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0904 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre Plan de Medidas Extraordinarias y Urgentes contra la Pobreza y la Exclusión Social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.168, de 6/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre Plan de Medidas Extraordinarias y Urgentes contra la Pobreza y la Exclusión Social, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno poner en marcha un Plan de Medidas Extraordinarias y Urgentes contra la Pobreza y la Exclusión Social, dotado con recursos económicos adicionales a los ya presupuestados para políticas sociales, similar al aprobado recientemente por la Junta de Andalucía?*

En Canarias, a 6 de mayo de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0912 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acción para dar cobertura constitucional y estatutaria a los principios básicos del Régimen Económico y Fiscal Especial de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.260, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.4.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acción para dar cobertura constitucional y estatutaria a los principios básicos del Régimen Económico y Fiscal Especial de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿Está valorando el Gobierno impulsar algún tipo de acción para dar cobertura constitucional y estatutaria a los principios básicos del Régimen Económico y Fiscal Especial de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GPNC, José Miguel Barragán Cabrera.

**8L/PO/P-0914 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre destrucción de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.262, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre destrucción de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cómo explica que Canarias sea la comunidad autónoma que más empleo destruye en España durante el mes de abril, mientras 15 de las 17 autonomías españolas crean empleo?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**8L/PO/P-0918 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar los efectos de la crisis en el empleo juvenil, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 4.277, de 9/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para paliar los efectos de la crisis en el empleo juvenil, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral Ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está tomando el Gobierno para paliar los efectos de la crisis en el empleo juvenil?*

Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**8L/PO/P-0889 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones de la ministra de Fomento en relación a la política de viviendas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.812, de 24/4/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones de la ministra de Fomento en relación a la política de viviendas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de las declaraciones de la ministra de Fomento Ana Pastor, al senador Narvay Quintero, en relación a la política de viviendas de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

**8L/PO/P-0890 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio plurianual para la reposición de las viviendas del barrio de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 3.821, de 24/4/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio plurianual para la reposición de las viviendas del barrio de Las Chumberas, La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la firma del convenio plurianual para la reposición de las viviendas del barrio de Las Chumberas en La Laguna?*

Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.<sup>a</sup> Dolores Padrón Rodríguez.

**8L/PO/P-0891 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre incidencia de la política de descartes pesqueros de la Unión Europea en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3.822, de 24/4/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre incidencia de la política de descartes pesqueros de la Unión Europea en el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cómo está incidiendo la política de descartes pesqueros de la Unión Europea en el sector pesquero de Canarias?*

Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

**8L/PO/P-0892 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre modificación del reglamento europeo de precios de entrada y contingentes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 3.823, de 24/4/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belinda Ramírez Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre modificación del reglamento europeo de precios de entrada y contingentes, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Belinda Ramírez Espinosa, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué información maneja el Gobierno sobre la modificación del reglamento europeo de precios de entrada y contingentes?*

Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Belinda Ramírez Espinosa.

**8L/PO/P-0893 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre incremento del número de parados en la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 3.954, de 25/4/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre incremento del número de parados en la Encuesta de Población Activa del primer trimestre de 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del incremento del número de parados en Canarias que arroja la Encuesta de Población Activa correspondientes al primer trimestre de 2013?*

En Canarias, a 25 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0894 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en los Campeonatos Nacionales de Juegos Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.956, de 26/4/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación en los Campeonatos Nacionales de Juegos Escolares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tendrán oportunidad de participar los escolares canarios en los Campeonatos Nacionales de Juegos Escolares?*  
En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-0895 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre puesta en marcha de centros integrados de FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 4.036, de 26/4/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre puesta en marcha de centros integrados de FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Para cuándo tiene previsto poner en marcha la Consejería de Educación centros integrados de FP en todas las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-0896 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre encarecimiento del precio de los billetes aéreos desde los principales mercados turísticos, dirigida al Gobierno.**  
(Registro de entrada núm. 4.051, de 26/4/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre encarecimiento del precio de los billetes aéreos desde los principales mercados turísticos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Canarias ante el encarecimiento del precio de los billetes aéreos desde los principales mercados turísticos hacia Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

**8L/PO/P-0898 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la acción exterior en Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 4.060, de 29/4/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre coordinación con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de la acción exterior en Cabo Verde, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Por qué no se coordina con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación la acción exterior en Cabo Verde?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

**8L/PO/P-0899 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las negociaciones con el sector del transporte escolar, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.061, de 29/4/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre las negociaciones con el sector del transporte escolar, dirigida al consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿En qué estado se encuentran las negociaciones con el sector del transporte escolar en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 26 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

**8L/PO/P-0901 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la Orden de 14 de diciembre de 2012 en materia de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.137, de 30/4/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la Orden de 14 de diciembre de 2012 en materia de asistencia sanitaria a personas extranjeras no autorizadas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno canario modificar la Orden, de 14 de diciembre de 2012, por la que se acuerda la puesta en marcha de las actuaciones en materia de promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria dirigidas a personas extranjeras no autorizadas, que carecen de recursos económicos suficientes, ante el escaso número de inmigrantes no autorizados que se han podido acoger a la misma?*

En Canarias, a 30 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0902 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ampliación del déficit público para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 4.157, de 2/5/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre ampliación del déficit público para 2013, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué objetivo de ampliación del déficit público para la CAC va a defender el Gobierno canario para el año 2013 tras la flexibilización hasta el 6,3% del objetivo del déficit público para el conjunto del Estado?*

En Canarias, a 30 de abril de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

**8L/PO/P-0903 Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan sectorial para el aprovechamiento geológico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 4.165, de 2/5/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plan sectorial para el aprovechamiento geológico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Es necesario un plan sectorial para el aprovechamiento geológico de Canarias?*

Canarias, a 2 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.



**8L/PO/P-0905 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las normas del Plan Nacional de Reformas para ahorro directo en 2013 por recortes en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 4.203, de 7/5/13.)*

*(Registro de entrada del documento original núm. 4.241, de 7/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las normas del Plan Nacional de Reformas para ahorro directo en 2013 por recortes en Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Ha informado la ministra de Sanidad sobre las normas anunciadas a Bruselas en el Plan Nacional de Reformas, que supuestamente generarán un ahorro directo en el 2013 de 1. 734 millones de euros, por los nuevos recortes en Sanidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0906 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre acceso a las urgencias hospitalarias de los pacientes del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.210, de 7/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre acceso a las urgencias hospitalarias de los pacientes del sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Por qué los pacientes del sur de Gran Canaria tienen diferente acceso a las urgencias hospitalarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

**8L/PO/P-0907 Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre ideas de articular una mayoría social que diga basta a España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

(Registro de entrada núm. 4.211, de 7/5/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.19.- Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre ideas de articular una mayoría social que diga basta a España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Cabrera Pérez-Camacho, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Comparte usted las ideas de que se debe articular una mayoría social que diga basta a España y de que el Archipiélago está unido a España por un contrato?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

**8L/PO/P-0908 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pagos de las ayudas adicionales pendientes del Posei anunciadas en reunión con el sector ganadero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 4.212, de 7/5/13.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.20.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pagos de las ayudas adicionales pendientes del Posei anunciadas en reunión con el sector ganadero en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué pagos, de las ayudas adicionales pendientes del Posei, realizará el Gobierno de Canarias en función del anuncio del Presidente del Gobierno en la reunión mantenida con el sector ganadero el pasado 11 de abril en Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0909 De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 4.250, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.1.- De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Claudina Morales Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué trámite se encuentra el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, y si este está incluido en el Plan de Infraestructura que anunció el Presidente del Gobierno en el debate del estado de la nacionalidad?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de abril de 2013.- LA DIPUTADA, Claudina Morales Rodríguez.

**8L/PO/P-0910 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el anuncio del Gobierno del Estado de recortar más de mil quinientos millones de euros en el marco de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.251, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el anuncio del Gobierno del Estado de recortar más de mil quinientos millones de euros en el marco de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué impacto tendrá en las Comunidades Autónomas el anuncio hecho público por el Gobierno del Estado de recortar más de mil quinientos millones de euros en el marco de la Ley de Dependencia?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**8L/PO/P-0911 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre firma de los convenios de dependencia con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.256, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre firma de los convenios de dependencia con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la firma de los convenios de dependencia con los cabildos, especialmente con el de Tenerife?*

Canarias, a 8 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**8L/PO/P-0913 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Programa Extraordinario de Empleo Social 2013, dirigida a Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 4.261, de 8/5/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre el Programa Extraordinario de Empleo Social 2013, dirigida a Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué financiación pública va a dedicar la consejería a la puesta en marcha del Programa Extraordinario de Empleo Social 2013 y a qué volumen de desempleados canarios prevé atender con este programa?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PO/P-0915 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas para la movilidad de los deportistas correspondientes a los años 2012-2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.265, de 8/5/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre las ayudas para la movilidad de los deportistas correspondientes a los años 2012-2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Encarna Galvan González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran las ayudas para la movilidad de los deportistas canarios correspondientes a los años 2012-13?*

Canarias, a 8 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galvan González.

**8L/PO/P-0916 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre los precios de las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 4.274, de 9/5/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.8.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre los precios de las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.



Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración le merece que la evolución de los precios de las viviendas protegidas esté por encima del de las viviendas libres?*

En Canarias, a 8 de mayo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

**8L/PO/P-0917 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el estudio demoscópico del CIS respecto de la confianza de los ciudadanos en el Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 4.276, de 9/5/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de mayo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

20.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

20.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el estudio demoscópico del CIS respecto de la confianza de los ciudadanos en el Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de mayo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del estudio demoscópico del CIS, que acredita que 8 de cada 10 ciudadanos canarios no tienen confianza en el presidente del Gobierno, Paulino Rivero, y desaprueban su gestión?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.



